

CAPÍTULO VII

ESTABLECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA EN EL PERÚ

SUMARIO: 1. Diligencias del Obispo de Popayán, Fr. Agustín de Coruña, para llevar jesuitas á su diócesis. No se logran sus santos deseos.—2. Felipe II pide veinte jesuitas para el Perú.—3. Salen ocho por Noviembre de 1567.—4. Santos ministerios durante la navegación hasta que llegan á Lima en la cuaresma de 1568.—5. Repártense los Padres los ministerios apostólicos y recogen fruto copiosísimo.—6. Segunda expedición para el Perú en compañía del virrey D. Francisco de Toledo en 1569.—7. Desea el Virrey que los Nuestros se encarguen de las parroquias y de otros oficios ajenos á nuestra vocación.—8. Disposiciones de San Francisco de Borja sobre esto.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Regestum Borgiae*.—2. *Epistolae Hispaniae*.—3. *Litterae annuae Provinciae Peruvanae*.—4. Ribadeneira, *Historia de la Asistencia de España*.—5. Sevilla. *Archivo de Indias*. Carta de D. Francisco de Toledo.

1. Al mismo tiempo que Pedro Menéndez de Avilés activaba la expedición de jesuitas para la Florida, trabajaban otras personas por introducir la Compañía en la América Meridional. Merece especial recuerdo en este punto el prelado admirable Fr. Agustín de Coruña, Obispo de Popayán, de la Orden de San Agustín, cuya memoria ha pasado á la posteridad con el venerable apellido de *el obispo santo*. Este varón apostólico, siendo novicio en Salamanca el año 1527, había conocido á nuestro Padre San Ignacio, cuando éste se detuvo allí breve tiempo, estudiando en la universidad. Enviado poco después á Méjico, trabajó allí treinta años en la conversión de los indios. En este tiempo tuvo alguna noticia de la Compañía por Calixto de Sá y Juan de Arteaga. Venido á España, y nombrado Obispo de Popayán, deseó llevar consigo á su diócesis algunos Padres de la Compañía. El 8 de Abril de 1565 dirigió desde Madrid á San Francisco de Borja una carta sencilla y afectuosa, que publicamos en el Apéndice. Recordando en ella sus antiguas relaciones con San Ignacio, la fama de la santidad de los Nuestros, derramada por el Nuevo Mundo, aun antes de ser allí conocidos, y exponiendo la edificación que ha recibido de nuestros Padres, con quienes ha tratado en Va-

lladolid, suplica el santo varón que se le den algunos misioneros que le auxilién en los muchos trabajos que deberá emprender en su nueva diócesis (1). Fué imposible cumplir los santos deseos de Fr. Agustín por la escasez de sujetos. Poco después trataron otros de llevar jesuitas á Honduras, pero tampoco dió resultado esta idea.

2. Atendíase, como es natural, á la parte más importante y rica del Nuevo Mundo, cual era el virreinato del Perú, y desde algunos años atrás no se desistía del pensamiento de introducir la Compañía en este país. En 1567 Felipe II rogó á San Francisco de Borja que, además de los sujetos enviados á la Florida, designase una veintena de religiosos para establecer en el Perú la Compañía. Nuestro General escogió para dar principio á esta empresa á ocho jesuitas, dos de cada provincia de España. Toledo dió al P. Antonio Álvarez y al Hermano coadjutor Luis de Medina; Andalucía al P. Diego de Bracamonte y al H. Juan García; Aragón al P. Miguel de Fuentes y al H. Pedro Lobet, y Castilla á los PP. Luis López y Jerónimo Ruiz de Portillo (2). Este último fué nombrado Provincial del Perú.

Para gobierno de nuestros misioneros en los nuevos trabajos que iban á emprender, dirigió San Francisco de Borja al P. Portillo una instrucción que nos ha parecido conveniente trasladar aquí: «Débase procurar, dice el santo, ir á pocas partes, para que no se repartan en muchas los pocos que por acá pueden ser enviados, pues se ayudarán y consolarán más no andando solos, y se podrá mejor sustentar adelante lo que acá se emprendiere. El P. Provincial Portillo estará en el mejor puesto y donde más se pueda comunicar á las otras partes, pero de tal manera, que pueda ir á otra cuando pareciese conveniente, y los superiores de las otras partes, muy remotas de donde él esté, se procurará sean tales que, no solamente en espíritu, mas en prudencia, puedan dar razón de su ministerio y del oficio de la Compañía á mayor gloria de Dios nuestro Señor.

(1) *Epist. Hisp.*, VII, f. 161. Madrid, 8 de Abril de 1565.

(2) El P. Portillo, en su carta fecha en Sevilla, 25 de Setiembre de 1567, dice que van cuatro Padres y cuatro Hermanos, pero no nombra sino á siete, omitiendo á Bracamonte. Debe ser olvido, pues él mismo, en otra carta del 14 de Julio anterior, agradece á San Francisco de Borja el haber nombrado al H. Bracamonte. Debía éste ser estudiante, que se ordenó luego en llegando al Perú, pues muy pronto apareció de rector, ejercitando los ministerios de la Compañía. (Vide *Epist. Hisp.*, X, f. 235.)

»Si el P. Bautista va, terná el segundo puesto (1). Habiendo de ir, el tercero será el que enviará nombrado el P. Araoz y el P. Bustamante. Dondequiera que los Nuestros fueren, sea su primer cuidado de los ya hechos cristianos, usando diligencia en conservarlos y ayudarlos en sus ánimas, y después atenderán á la conversión de los demás que no son bautizados, procediendo con prudencia y no abrazando más de lo que puedan apretar; y así, no tengan por cosa expediente discurrir de una en otras partes para convertir gente, con las cuales después no puedan tener cuenta, antes vayan ganando poco á poco y fortificando lo ganado; que la intención de Su Santidad, como á nosotros lo ha dicho, es que no se bauticen más de los que se puedan mantener en la fe.

»Para este efecto servirá en las partes no del todo conquistadas ni ganadas, procurar hacer su residencia donde tiene la suya el gobernador, ó donde haya presidio seguro, y allí procuren su iglesia y recaudo para el ministerio de los sacramentos y de la predicación, y aunque salgan á una parte y á otra, cuando es menester, tornen á su residencia firme. Tengan mucha advertencia qué gente es aquella en que han de aprovechar, qué errores y sectas de gentilidad siguen, qué inclinaciones y vicios tienen, si hay doctos ó personas de crédito entre ellos, para que éstos se procuren ganar, como cabezas de los otros, y qué remedios, conformes á estas cosas, se les puedan y deban aplicar, y con los de más entendimiento procure antes con suavidad de palabras y ejemplo de vida aficionarlos al verdadero camino, que por otros rigores.

»No se pongan fácilmente en peligro notable de la vida entre gente no conquistada, porque aunque sea provechoso para ellos el morir en esta demanda del divino servicio muy presto, no sería útil para el bien común, por la mucha falta que hay de obreros para aquella viña, y la dificultad que ternía la Compañía en enviar otros en su lugar. De donde, cuando hubiesen de hacer salidas peligrosas, no sea sin orden del superior, y él ordene que no lo hagan, si no fuesen llamados por los gobernadores, y cuando ellos mismos van en propia persona ó envían persona de cualidad á cosas de importancia. Generalmente procuren servir en las cosas de su profesión y dar todo contentamiento así á los que gobiernan en nombre de Su Majestad, como á los demás, cada uno en su grado.

(1) Se trata del P. Bautista de Segura, destinado á la Florida, de quien hemos hablado en el capítulo anterior.

»Escriba así el P. Portillo, como los otros, especialmente los que tuvieren cargo, de la disposición que hallan, y de todo lo que les pareciere será mayor gloria divina en aquellas partes, dándonos con su información la luz que se pudiere para mejor acertar en el divino servicio y ayuda de aquellas ánimas» (1).

3. Con estas instrucciones salieron los misioneros de Sanlúcar de Barrameda el 2 de Noviembre de 1567. El Rey les había proveído, no solamente de lo necesario para el viaje, sino también de algunos libros y ornamentos sagrados. Además, ordenaba al Virrey del Perú que diese á los Nuestros terreno en que edificar colegio, y todos los demás favores que se habían concedido antes á los otros religiosos para fundar sus conventos. La navegación fué muy feliz, y el P. Portillo determinó empezar sus tareas apostólicas con los mismos navegantes. Encargó á cada uno de los Nuestros que se acercase á tener conversación con determinado número de pasajeros; hizo él á todos juntos algunas pláticas fervorosas, y, lo que más edificó, servía por sí mismo con mucha caridad á los enfermos y achacosos. Consiguió fácilmente que se rezase todos los días el santo rosario, hacía que se leyesen algunos libros piadosos, reuniendo en varios grupos á los oyentes, les repartió santos patronos, como se usa en la Compañía al principio de cada mes; finalmente, los días de fiesta celebraba lo que entonces se decía misa seca, es decir, una misa en que se rezaban las oraciones y se hacían muchas ceremonias de la misa, pero sin consagrar, porque en aquellas naves era muy expuesto á peligro el hacerlo por los movimientos de las olas.

4. Santificada de este modo la navegación, llegaron á Cartagena la víspera de Navidad. Al día siguiente, después de celebrar las tres misas, distribuyéronse los Padres por la ciudad, para hacer algo en provecho de los prójimos. Unos visitaron á los españoles enfermos de una flota que estaba anclada en el puerto, otros acudieron al consuelo de los encarcelados, otros, finalmente, como vieron por las calles tanta muchedumbre de negros, los reunieron en una plaza y les hicieron un buen sermón. Ya era conocida la Compañía en aquella ciudad por la fama de las misiones. Pues cuando vieron los habitantes por sí mismos el celo apostólico de los Nuestros, desearon vivamente retener siquiera algunos en Cartagena; pero era imposible condescender con este deseo. El P. Portillo les dió buenas esperanzas para adelante, y recogiendo su gente, salió el 3 de Enero de 1568

(1) *Regest. Borgiae. Hisp.*, 1567-1569, f. 41.

para Nombre de Dios. Aquí también fueron recibidos con extraordinaria benignidad. Predicó el P. Portillo, aconsejando á los habitantes que fundasen un hospital para los enfermos y una congregación con el título de Nombre de Dios. Ambas cosas fueron aprobadas y ejecutadas después por los piadosos habitantes.

De aquí caminaron á pie los Nuestros hasta Panamá, donde fueron hospedados por los Padres de San Francisco. Convidaron al P. Portillo á que predicase el día de San Sebastián, y, aceptado el convite, juzgó oportuno predicar contra el vicio de la avaricia y declamar fuertemente contra las usuras y fraudes que solían cometerse en emporios comerciales como era Panamá. Muchos no se sentaron á comer aquel mismo día antes de registrar sus cuentas y reconocer lo mal ganado. En pocos días se hicieron restituciones por valor de catorce mil ducados. Renunciaron muchos á ciertos fraudes que se habían hecho corrientes en el comercio. Otros se presentaron al P. Portillo, rogándole encarecidamente que les enseñase lo lícito y lo ilícito que podía haber en su tráfico. Dió la casualidad de que entonces pasasen por Panamá el Vicario general de la Orden de Predicadores en América y el P. Provincial del Perú. Consultó el caso con ellos nuestro P. Portillo, y habiendo oído á varios comerciantes de los más peritos de la ciudad, trazó algunas reglas de conducta para preservarse de pecado en el comercio. Trabajaron algún tanto los días que se detuvieron en Panamá, y dejando allí gravemente enfermo al P. Antonio Álvarez, y para asistirle al H. Luis de Medina, partieron para Lima, llevándose consigo á un carpintero portugués llamado Alonso Pérez, á quien el P. Provincial recibió en la Compañía para coadjutor.

En treinta y seis días llegaron al Callao, de donde dispusieron su viaje para Lima con todo el silencio posible, para evitar el ruidoso recibimiento que suponían, no sin motivo, que les querían hacer. Los Padres dominicos con quienes vinieron de Panamá, los llevaron á su convento (1). Fué increíble el entusiasmo con que se recibió en Lima la nueva de haber llegado los Nuestros. Fueron visita-

(1) La relación de lo que hicieron nuestros Padres en el camino del Perú, la escribieron luego de llegar á Lima. No he podido descubrir esta carta, á la cual alude el P. Bracamonte en la que escribió por Enero del año siguiente, y que citamos luego. Los datos aquí referidos del viaje los tomamos de Sacchini (*Hist. S. J. Borgia*, l. IV, n. 306). Dada la escrupulosa puntualidad de este historiador, creemos que todo lo dicho lo tomaría de la carta referida, que ya no se conserva.

dos al punto por lo más granado de la ciudad. El domingo siguiente, que era el de Pasión, quisieron oír predicar al P. Portillo. Hízolo á toda satisfacción, estando presentes el Presidente de la Audiencia, que hacía oficio de Virrey, el Arzobispo y las personas principales de la nobleza. Expuso nuestro Provincial el fin de la Compañía, los deseos que tenían de trabajar por el bien de las almas; ofreció á todos sus servicios espirituales, y pidió sus oraciones para poner en práctica tan santos deseos. Fué escuchado con extraordinaria benevolencia, y en aquellos primeros días fueron tales las demostraciones de afecto que todos daban á la Compañía, que el P. Provincial hubo de hacer una plática á los Nuestros, exhortándoles á no envanecerse con tantas honras y á trabajar fervorosamente en nuestros ministerios, para corresponder á tan excesiva expectación.

5. Tratóse luego de buscar terreno para edificar casa y colegio, y habiéndose hallado, se dió principio á las obras, las cuales, gracias á las ricas limosnas de los ciudadanos, empezaron á caminar aprisa. Mientras duraba esta construcción, alquilóse una casa, donde se acomodó una gran capilla, sobre todo para oír las confesiones. Dispuestas así las cosas, repartió el P. Portillo los trabajos á cada uno de los suyos, y empezaron con brío los ministerios apostólicos. Por rector de la casa fué nombrado el P. Bracamonte, quien además visitaba las escuelas de los niños españoles y enseñaba el catecismo á los niños indígenas. Al P. Miguel de Fuentes se le hizo maestro de novicios, se le encargó oír las confesiones de mujeres y enseñar gramática. El P. Luis López daba los Ejercicios, asistía á los moribundos y enseñaba la doctrina á los negros. El P. Portillo se encargaba principalmente de los sermones, y visitaba las cárceles y hospitales. Además, solía responder á las consultas, y de tiempo en tiempo hacía en el coro de la catedral una clase de Derecho canónico en presencia de los canónigos. Esperábase que el P. Antonio Álvarez, convallecido de su enfermedad, vendría pronto de Panamá; pero vino solo el H. Medina, anunciando la muerte del enfermo. Con esto se quedaron sólo cuatro Padres y otros tantos Hermanos, contando el carpintero portugués recién admitido.

Tres géneros de gente poblaban la ciudad de Lima: los españoles, los indígenas peruanos y los esclavos negros llevados del África. Entre los españoles se contaban también los mestizos, que abundaban bastante. Todos estaban bastante necesitados de cultura espiritual, pues la escasez del clero, la abundancia de riquezas, las luchas civiles y otras causas, habían contribuído, como es de suponer, á la re-